

EL FORO TOMA COMO REFERENCIA UNA PNL PRESENTADA EN MAYO POR LA EXMINISTRA

La Profesión Médica demandará al nuevo ministro las ideas de Ana Pastor

Consolidación de la troncalidad y políticas de recursos humanos, en el orden del día de la primera reunión que tengan

Óscar López Alba / Leire Sopena. Madrid

Una vez pasada la 'tormenta' electoral, el Foro de la Profesión Médica se ha reunido este viernes para poner en común cuáles serán las peticiones que harán al próximo ministro de Sanidad. La idea es clara: le plantearán la necesidad de plasmar en la realidad las propuestas que hace unos meses hizo la exministra Ana Pastor en el Congreso de los Diputados a través de una proposición no de ley (PNL), que finalmente no salió adelante por la negativa del PSOE.

En esta PNL defendida por Pastor en mayo pasado, demandaba el desarrollo de un registro de profesionales único para toda España, la planificación "cualitativa y cuantitativa" de los recursos humanos desde el momento actual hasta 2025, la consolidación de la troncalidad y las áreas de capacitación específica y la regulación del desarrollo profesional de las diferentes profesiones sanitarias.

Asimismo, la iniciativa del Grupo Popular apostaba por un protocolo de colaboración del Ministerio de Sanidad con el de Educación en el proceso de homologación del título de medicina obtenido en terceros países no comunitarios, la creación de la Comisión Consultiva Profesional como órgano de participación activa de los profesionales y la consolidación del desarrollo de los profesionales de enfermería. Además, se había aceptado la enmienda de CiU, referente a la incorporación de las conclusiones y recomendaciones de la Ponencia de Estudio de las necesidades de recursos humanos del Sistema Nacional de Salud.

'Quien acredita, no gestiona'

Otro de los temas abordados por el Foro de la Profesión Médica ha sido la polémica surgida en torno a la prueba ECOE, cuyos primeros exámenes se han celebrado este mismo fin de semana. Patricio Martínez, portavoz del Foro, ha expresado a Redacción Médica la opinión al respecto de la llamada mesa del conocimiento: "Hay una cosa que tenemos muy clara. El que acredita, no debe gestionar", ha dicho generalizando, sin querer concretar en este caso en la organizadora de la prueba, la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (Semfyc).

Reanimación no se presenta a la cita

Un trabajo que está haciendo el Foro desde hace tiempo es el de escuchar a las sociedades que integran a anestesiólogos y a los de Reanimación. Los primeros apuestan por reunir a todos los profesionales en una misma sociedad, como sucede en otros países del entorno europeo, y habían pedido al Foro una reunión conjunta que debía celebrarse este viernes. Finalmente el encuentro no se ha llegado a producir porque los representantes de Reanimación no se han presentado.